

Informe de ensayo /Informe técnico

OT N° 0228-7482 Tipo: Único
Página 1 de 5

Fecha de Informe: 12/05/2023

Solicitante: ROLIC S.A.

Elementos a ensayar

Una Silla de oficina modelo: “**ALUMINIUM ALTO**”

Determinaciones requeridas

Realizar la evaluación de conformidad ergonómica, resistencia mecánica y estabilidad

Nombre y dirección de la UO responsable del informe

Departamento de Industria de la Madera y el Mueble - maderaymuebles@inti.gov.ar

Juana Manuela Gorriti 3520

CP: 1686 Hurlingham

Fecha de recepción

10/01/2022

Fecha de ensayo

10/04/2023

Metodología empleada

Realizado según los lineamientos generales de la siguiente Norma:

IRAM 3758-1 Mobiliario de oficina. Sillas de trabajo de oficina. Dimensiones

IRAM 3758-2 Mobiliario de oficina. Sillas de trabajo de oficina. Requisitos de seguridad.

Informe de ensayo /Informe técnico

OT N° 0228-7482 Tipo: Único
Página 2 de 5

Resultados obtenidos

	<i>Dimensión</i>	<i>Símbolo</i>	<i>Regulable</i>	<i>Mínimo</i>	<i>Máximo</i>	<i>Observación</i>
ASIENTO	<i>Altura [mm.]</i>	<i>a</i>	SI	374	454	<i>conforme</i>
	<i>Campo de regulación [mm.]</i>			80		<i>conforme</i>
	<i>Profundidad [mm.]</i>	<i>b</i>		475		<i>conforme</i>
	<i>Profundidad de la superficie del asiento [mm.]</i>	<i>c</i>		475		<i>conforme</i>
	<i>Ancho del asiento [mm.]</i>	<i>d</i>		520		<i>conforme</i>
	<i>Inclinación [°]</i>	<i>e</i>		-4°	-19°	<i>conforme</i>
	<i>Campo de regulación [°]</i>			15°		<i>conforme</i>
RESPALDO	<i>Altura del punto S respecto del asiento [mm.]</i>	<i>f</i>		220		<i>conforme</i>
	<i>Altura del respaldo [mm.]</i>	<i>g</i>		660		<i>conforme</i>
	<i>Altura del borde superior respecto del asiento [mm.]</i>	<i>h</i>		704		<i>conforme</i>
	<i>Ancho [mm.]</i>	<i>i</i>		496		<i>conforme</i>
	<i>Radio de curvatura horizontal [mm.]</i>	<i>k</i>		>=400 mm.		<i>conforme</i>
	<i>Inclinación [°]</i>	<i>L</i>		-10°	-25°	<i>conforme</i>
	<i>Campo de regulación [°]</i>			15°		<i>conforme</i>
REPOSABRAZOS	<i>Longitud [mm.]</i>	<i>n</i>		290		<i>conforme</i>
	<i>Anchura [mm.]</i>	<i>o</i>		28		<i>No conforme*</i>
	<i>Altura respecto del asiento [mm.]</i>	<i>p</i>		267		<i>No conforme**</i>
	<i>Distancia del reposabrazos al frente del asiento [mm.]</i>	<i>q</i>		165		<i>conforme</i>
	<i>Anchura entre reposabrazos [mm.]</i>	<i>r</i>		518		<i>conforme</i>
BASTIDOR	<i>Saliente máximo [mm.]</i>	<i>s</i>		367		<i>conforme</i>
	<i>Cota de estabilidad [mm.]</i>	<i>t</i>		235		<i>conforme</i>

*Ancho mínimo 40mm

**Altura máxima para no regulables es de 250mm

Ver cláusulas aplicables a este informe al final del documento



Informe de ensayo /Informe técnico

OT N° 0228-7482 Tipo: Único
Página 3 de 5

Requisitos de seguridad. Requisitos generales de diseño

Esquinas y bordes; aplastamiento, heridas y cortes	conforme
Dispositivos de regulación	NO conforme*
Uniones	conforme
Limpieza	N/A
Estabilidad durante el uso	NO conforme

*La perilla con la que se regula la inclinación se suelta del mecanismo.

Estabilidad

Vuelco sobre esquina delantera	NO conforme
Vuelco hacia adelante	conforme
Vuelco lateral con reposabrazos	conforme
Vuelco trasero con respaldo reclinable	conforme

Resistencia y durabilidad

Carga estática sobre el borde delantero	conforme
Carga estática combinada del asiento y respaldo	conforme
Carga estática reposabrazos-punto central	conforme
Carga estática reposabrazos-borde Frontal	conforme
Carga estática lateral sobre reposabrazos	conforme

Ver cláusulas aplicables a este informe al final del documento

Informe de ensayo /Informe técnico

OT N° 0228-7482 Tipo: Único
Página 4 de 5



Imagen silla de oficina "Aluminium Alto"

Los resultados contenidos en el presente informe corresponden a las condiciones en las que se realizaron las mediciones y/o ensayos.

El presente Informe/Certificado está firmado digitalmente mediante Gestión Documental Electrónica (GDE) cumpliendo con los estándares internacionales de seguridad adoptados por la Infraestructura de FirmaDigital de la República Argentina (IFDRA).

Fin del Informe

Ver cláusulas aplicables a este informe al final del documento



www.inti.gob.ar | consultas@inti.gob.ar | 0800 444 4004

Informe de ensayo /Informe técnico

OT N° 0228-7482 Tipo: Único
Página 5 de 5

CLÁUSULAS APLICABLES A ESTE INFORME:

1. Los solicitantes podrán difundir los contenidos de este informe en la medida que su reproducción sea completa y exacta, citando al INTI como ejecutor de la tarea. El INTI no será responsable por el uso incompleto o inexacto de la información incluida en este documento.
2. Los resultados incluidos en este informe se refieren exclusivamente a los obtenidos en relación con el/los elemento/s ensayado/s y/o los servicios de asistencia tecnológica que hayan sido expresamente acordados con el solicitante.
3. El INTI no asume responsabilidad alguna respecto de la eventual extensión de los resultados informados a otro/s productos/s o elemento/s, diferente/s al/los ensayado/s (excepto que el muestreo previo haya sido realizado por el propio INTI) o a servicios que difieran de los expresamente acordados.
4. El INTI mantiene la confidencialidad respecto de la información generada durante el desarrollo de los ensayos, análisis, estudios o de todo otro servicio de asistencia, reservándose el derecho de utilizar los resultados obtenidos a partir de los mismos sólo con fines estadísticos, para su uso interno o para la divulgación genérica de sus actividades, adoptando en dichos casos las medidas de resguardo necesarias para preservar la propiedad de esa información y evitar la identificación de su origen.
5. Cuando la información a la que se refiere el punto anterior le sea requerida legalmente por una autoridad competente y/o por una autoridad judicial, el INTI informará de tal situación al propietario de la misma antes de ponerla a disposición del requirente.
6. En caso de violación de la cualquiera de las presentes cláusulas, el INTI adoptará las medidas legales correspondientes e iniciará las acciones administrativas y/o judiciales que se encuentren a su alcance.

Ver cláusulas aplicables a este informe al final del documento





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: ROLIC-OT-7482

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.